

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua	Experiencia Laboral				Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN	
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado			Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta				Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico					
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula		Otro Título Universitario o no Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.		Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.					Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.
1	PRIMARIA -AIP	21578136	RAMOS	SALAZAR	REBECA ROSA	PRIMERO				3			1	6							10.00		###	
2	PRIMARIA -AIP	41139367	PACHECO	ROQUE	CRISTINA VIRGINIA	PRIMERO							3	3							6.00		6.00	
3	PRIMARIA -AIP	24983496	ENRIQUEZ	VARGAS	ALBINA	PRIMERO							3	0.6							3.60		3.60	
4	PRIMARIA -AIP	02415926	ROJAS	LARICO	YUDIT ROXANA	TERCERO				3			3	8							14.00		###	
5	PRIMARIA -AIP	46063400	ANDRADE	GUZMAN	JUANA MELIZA	QUINTO							3								3.00		3.00	
6	PRIMARIA -AIP	41656123	SANDOVAL	CABALLERO	KATTY SUELEN	SÉPTIMO							3	3							6.00		6.00	
7	PRIMARIA -AIP	43572803	VELASQUE	HUACHACA	ALEX	NOVENO							3								3.00		3.00	
8	PRIMARIA -AIP	76573863	VALENCIAS	HAURCO	JOEL	DECIMO															0.00		0.00	
9	PRIMARIA -AIP	40432675	CAVIEDES	CCOYORI	ELIZABETH	DOCEAVO	10		8		6	6	3	6.4							39.40		###	
10	PRIMARIA -AIP	40398159	ANGELINO	SORIA	LUCY	DOCEAVO			8		3		3								14.00		###	
11	PRIMARIA -AIP	40764120	CHUQUITAPA	BARRIENTOS	GLADIS	DOCEAVO							5	3	6						14.00		###	
12	PRIMARIA -AIP	40792679	CURASI	QUISPE	ROBERT ERNESTO	DOCEAVO							3	0.6							3.60		3.60	
13	PRIMARIA -AIP	40075006	BUSTAMANTE	MAMANI	MOISES	DOCEAVO							1								1.00		1.00	
14	PRIMARIA -AIP	40549459	HUARCA	MEDINA	KARIN					3			3	3	13.6						22.60		###	
15	PRIMARIA -AIP	24970561	AUCCA	GAMARRA	NATIVIDAD																0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
16	PRIMARIA -AIP	72718653	YAGUA	QUISPE	DANA SCOLLY																0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
17	PRIMARIA -AIP	75941507	WILSON	GUTIERREZ	SHILA CYNTHIA																0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
  
 Lic. María Inés  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
  
 NEXUS  
 CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN		
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado				Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta					Experiencia laboral como PEC					Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico	
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula	Otro Título Universitario o Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.	Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos)				
18	PRIMARIA -AIP	80100762	WARTHON	QUINTANILLA	HUMBERTO																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
19	PRIMARIA -AIP	23987224	SUAREZ	PILLCO	LUIS ENRIQUE																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
20	PRIMARIA -AIP	23932320	SALDIVAR	PUCLLA	VICKY BEATRIZ																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
21	PRIMARIA -AIP	40098094	RIVAS	GARCIA	CARLA																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
22	PRIMARIA -AIP	40612075	RAMOS	PAUCAR	MARIA DEL CARMEN																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
23	PRIMARIA -AIP	74884934	POCCORI	CCAPA	DIANA MAYTE																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
24	PRIMARIA -AIP	40065485	PINTO	QUINA	NICIDA																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
25	PRIMARIA -AIP	23964984	PAULETT	MONTESINO	AUGUSTO																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
26	PRIMARIA -AIP	80588945	MOLLOCOND	ESPINOZA	LEONIZA ZENAI																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
27	PRIMARIA -AIP	41371070	LAZARTE	LAZARTE	BERNA VERONICA																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
28	PRIMARIA -AIP	42981965	LASTRA	LASTRA	JAMES ROGER																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
29	PRIMARIA -AIP	23943614	HUAMAN	NUÑEZ	JUDITH																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
30	PRIMARIA -AIP	23987004	FRANCO	HERRERA	MARGOTH																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
31	PRIMARIA -AIP	23977225	DELGADO	FERNANDEZ	RONALD ALEX																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
32	PRIMARIA -AIP	41597351	CUSIPAUCAR	FLORES	GREGOBER																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
33	PRIMARIA -AIP	72765889	ASLLA	HUAYCOCHE	KAREN LUCERO																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
34	PRIMARIA -AIP	23960808	ARIAS	AYALA	JONNY																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Lic. Yvett Perocca Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
 NEXUS  
 CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN	
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado			Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta					Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico					
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula		Otro Título Universitario no Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.		Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.					Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.
35	PRIMARIA -AIP	75750194	ARAGON	CURASI	YOSHET ALBERTO																0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU	
36	PRIMARIA -AIP	72427639	ACHAHUI	HUAMAN	ANDREA WHINNY																0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU	


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
  
 Lic. Walter Perocca Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
**NEXUS CUSCO**

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado				Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico								
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula				Otro Título Universitario o Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.				
1	EBR - CIENCIAS SOCIALES	23804041	OCHOA	PALOMINO	CAROLINA	PRIMERO							3	20							23.00		###	
2	EBR - CIENCIAS SOCIALES	40676235	QUISPE	CCORI	JENY	PRIMERO							3	18.8							21.80		###	
3	EBR - CIENCIAS SOCIALES	23912027	ESCALANTE	ROSADO	AMERICO	PRIMERO							3	12							15.00		###	
4	EBR - CIENCIAS SOCIALES	46340207	CARDENAS	ORÉ	JOEL	PRIMERO								13							13.00		###	
5	EBR - CIENCIAS SOCIALES	45323145	YANAPA	TORRES	LAURA LUCILA	PRIMERO							1	12							13.00		###	
6	EBR - CIENCIAS SOCIALES	74078587	CCAHUANA	QUISPE	MARIEL YOIS	PRIMERO							3	5.7							8.70		8.70	
7	EBR - CIENCIAS SOCIALES	23958430	PILLCO	ALEGRIA	FELICITAS	PRIMERO						5	3								8.00		8.00	
8	EBR - CIENCIAS SOCIALES	23830357	CCORIMANYA	HUAMAN	EMPERATRIZ	PRIMERO							3	0.2							3.20		3.20	
9	EBR - CIENCIAS SOCIALES	23857663	VELASCO	JAUREGUI	GLADYS	PRIMERO							2								2.00		2.00	
10	EBR - CIENCIAS SOCIALES	28851273	GARRIAZO	JAIMES	LUIS ALBERTO	PRIMERO							1								1.00		1.00	
11	EBR - CIENCIAS SOCIALES	31033611	RODRIGUEZ	VEGA	JULIO	PRIMERO															0.00		0.00	
12	EBR - CIENCIAS SOCIALES	76750819	UTURUNCO	VIERA	YANET	TERCERO					6		3								9.00		9.00	
13	EBR - CIENCIAS SOCIALES	76204178	CUADROS	QUQUEMAMA	KATERINE	TERCERO					6		2								8.00		8.00	
14	EBR - CIENCIAS SOCIALES	74525425	HERENCIA	QUISPE	BLANCA NELIDA	TERCERO							2	5.8							7.80		7.80	
15	EBR - CIENCIAS SOCIALES	75951544	QUISPE	RAMOS	YAKELINA	TERCERO							3								3.00		3.00	
16	EBR - CIENCIAS SOCIALES	70116095	ILLACONZA	LIMA	ZULMA	TERCERO							3								3.00		3.00	
17	EBR - CIENCIAS SOCIALES	76380926	VELASQUEZ	ROMOHACC	WENDY	TERCERO							3								3.00		3.00	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
*[Firma]*  
Econ. María Carla Becerra Medina  
RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
*[Firma]*  
Téc. [Nombre] [Apellido]  
TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
NEXUS  
CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado				Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico								
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula				Otro Título Universitario o no Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos)					
18	EBR - CIENCIAS SOCIALES	72809059	TACO	GARCIA	GUSTAVO	TERCERO							3								3.00		3.00	
19	EBR - CIENCIAS SOCIALES	70002379	SOTO	CABELLO	MOISES VICTOR	TERCERO								1.8							1.80		1.80	
20	EBR - CIENCIAS SOCIALES	75677266	CONZA	RIMACHI	MONICA DANA E	SEXTO							3								3.00		3.00	
21	EBR - CIENCIAS SOCIALES	70813836	GUZMAN	GUZMAN	DEYSI YOBANA	SEXTO							2								2.00		2.00	
22	EBR - CIENCIAS SOCIALES	44647016	ALVAREZ	MENDOZA	REDY GERMAIN	OCTAVO								3.6							3.60		3.60	
23	EBR - CIENCIAS SOCIALES	80668407	NOA	ARIAS	EDWIN																0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
  
 Lic. Walter Parrocca Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 NEXUS CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATerno	AP_MATerno	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional					Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN					
							Estudios de posgrado		Estudios de pregrado				Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta				Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico									
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2) no afín al nivel de la especialidad que postula	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula	Otro Título Universitario o Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.	Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos)						
1	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	23999841	PILCO	QUISPE	YENNY LIDIA	SEXTO						5	3	2									10.00	###				
2	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	25001071	MORVELI	SALDIVAR	JUAN CARLOS	SÉPTIMO				3			3	3	10								19.00	###				
3	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	41866632	PEREZ	PORTUGAL	DANILO	SÉPTIMO																	0.00	0.00				
4	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	41880329	JAMANRAYM	MUSTAMANT	ALICIA	SÉPTIMO																	0.00	0.00				
5	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	44692348	ANOMAMAN	MAMANI	EBERT	DOCEAVO								3	4								7.00	7.00				
6	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	06031555	BACA	CANO	RAUL																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
7	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	23854096	CORNEJO	VERGARA	WILBERT ROLANDO																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
8	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	23982553	VILLA	CUIRO	RODOLFO																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
9	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	09683735	INGA	INGA	MAYELA																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
10	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	29642737	RIOS	PEREZ	DANIEL ALBERTO																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
11	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	23984187	QUISPE	QUIÑONES	OSCAR RENSO																		0.00	0.00	PLAZA NO CONVOCADA			
12	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	24561197	LUQUE	SULLCARANA	DOMINGO																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
13	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	25849549	MAMANI	PUMA	ALEJANDRINA																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
14	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	23988987	BALCON	SALCEDO	VICTOR																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
15	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	43589225	RIVERA	CALISAYA	JUAN CARLOS																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
16	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	29625913	VARGAS	SANTOS	GIL																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			
17	EBR - EDUCACIÓN PARA EL T	23940280	CONDORI	CHUNCHO	CIRILO JAVIER																		0.00	0.00	NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA PLAZA CONVOCADA			

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Lic. Walter Pasco Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 NEXUS  
 CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATerno	AP_MATerno	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional					Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN	
							Estudios de posgrado		Estudios de pregrado			Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta				Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico						
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)		Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula	Otro Título Universitario o no Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)		Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.					Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.
1	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	23851328	LAZO	FERREL	JUAN CANCIO	PRIMERO				6			3	20						5	34.00	###		
2	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	23981400	HUALLPA	ROCA	KORINA	PRIMERO				3			3								6.00		6.00	
3	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	45597657	TECSI	MAMANI	AFDEL GUZMAN	PRIMERO						3									6.00		6.00	
4	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	74458907	QUISPE	PERALTA	FRANKLIN MARCO	PRIMERO							3	2							5.00		5.00	
5	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	24004414	CASTAÑEDA	TAPIA	NOE ALEXANDER	PRIMERO				3											3.00		3.00	
6	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	23986269	CONDORI	QQUESO	NORMA	PRIMERO							3								3.00		3.00	
7	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	23937698	ALCCA	CONDORI	PIO AGUSTIN	PRIMERO							3								3.00		3.00	
8	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	41383401	BORDA	BRAVO	MARCO ANTONIO	PRIMERO							3								3.00		3.00	
9	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	40695538	ZAVALA	DIAZ	WALTER	PRIMERO							2								2.00		2.00	
10	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	76360256	CHECCA	HUQUITAYP	JULINHO	TERCERO							3								3.00		3.00	
11	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	75910691	MANDORTUP	ARQUE	ISAIAS	CUARTO															0.00		0.00	
12	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	70189209	DUEÑAS	MENDOZA	JOSE LUIS	CUARTO															0.00		0.00	
13	EBR - SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	70324322	QUISPE	BAEZ	ERIKA	DOCEAVO							3								3.00		3.00	


**Gobierno Regional Cusco**  
 Gerencia Regional de Educación Cusco  
 Unidad de Gestión Educativa Local Cusco  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL


**Gobierno Regional Cusco**  
 Gerencia Regional de Educación Cusco  
 Unidad de Gestión Educativa Local Cusco  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 TECNOLÓGICA EN RACIONALIZACIÓN


**Gobierno Regional Cusco**  
 Gerencia Regional de Educación Cusco  
 Unidad de Gestión Educativa Local Cusco  
**NEXUS CUSCO**

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN			
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado			Otro Título Profesional Pedagógico o no Pedagógico (máximo 1)	Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta					Experiencia laboral como PEC					Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico		
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o no Pedagógico (máximo 1)			Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.						Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)
1	EBR - SEC -AIP	41037583	VILCA	ACHAHUI	OLIVIA	PRIMERO					6	5		3	15.4									29.40		###	
2	EBR - SEC -AIP	80074035	LAUREL	AYCA	BERTHA MIRLA	PRIMERO					6	6		3	8.8									23.80		###	
3	EBR - SEC -AIP	42559794	CUADROS	CHILO	DAVID SALOMON	PRIMERO			8		6												14.00		###		
4	EBR - SEC -AIP	42804002	UNDA	VASQUEZ	KATHERINE GIANINNA	PRIMERO																	0.00		0.00		
5	EBR - SEC -AIP	40434258	RONDAN	AYBAR	JOSE MOISES	SEXTO								3	18								21.00		###		
6	EBR - SEC -AIP	41457159	HUMPIRE	CONDORI	MARITZA ELIZABETH	SÉPTIMO			8				3	3									14.00		###		
7	EBR - SEC -AIP	70663708	PEDRAZA	SOTO	ESTEFANY	SÉPTIMO								3	1.8								4.80		4.80		
8	EBR - SEC -AIP	40388396	TAYUPANQU	GUEVARA	MARGOTH	DOCEAVO																					
9	EBR - SEC -AIP	24003399	HUMPIRI	QUISPE	GLADYS YENNY	CATORCEAVO								3	7.6								10.60		###		


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Lic. Wainer Perocca Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
**NEXUS CUSCO**



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN		
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado				Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta					Experiencia laboral como PEC					Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico	
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2))	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula	Otro Título Universitario o no Pedagógico (máximo 1)		Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.		Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por la DRE o de UGEL (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos)		
1	EBA - DPCC	45671324	ARAPA	GONZALES	ANDREA	PRIMERO									2								2.00		2.00	
2	EBA - DPCC	24002204	MORA	KJURO	CLAUDIA	SEGUNDO									3	0.8							3.80		3.80	
3	EBA - DPCC	23996046	MORON	QUISPE	MARIA SOLEDAD	SEGUNDO									3								3.00		3.00	
4	EBA - DPCC	23861798	ALMIRON	HUILLCA	DOLORES	TERCERO					3					20							23.00		###	
5	EBA - DPCC	23977696	RIVAS	QUISPE	JOSE LUIS	CUARTO		8		6					3	18.2	0.9						36.10		###	
6	EBA - DPCC	25307907	JILLAHUAMA	QUISPE	TOMAS	CUARTO					5				3	20							28.00		###	
7	EBA - DPCC	23804041	OCHOA	PALOMINO	CAROLINA	CUARTO									3	20							23.00		###	
8	EBA - DPCC	45086731	ACHAYA	CHOQUE	KATERIN EUGENIA	CUARTO									3	11.4	6						20.40		###	
9	EBA - DPCC	22103732	ARIAS	CACERES	YOBANA MARLENI	CUARTO									3	15.4							18.40		###	
10	EBA - DPCC	47243680	PACOCHA	SOLLASE	EDWIN	CUARTO					6				3	1.4	6						16.40		###	
11	EBA - DPCC	70151949	PARIONA	PILLACA	YANETH	CUARTO					6				1	1.8	3						11.80		###	
12	EBA - DPCC	41530854	ALEGRIA	ALDEIGLESIA	DIANA	CUARTO										7		4.2					11.20		###	
13	EBA - DPCC	47443274	BALAÑOS	CALLAÑAUPA	LAURA	CUARTO					3				2								5.00		5.00	
14	EBA - DPCC	71003759	GUZMAN	GUZMAN	HANNY TERESA	CUARTO									3	1							4.00		4.00	
15	EBA - DPCC	46454281	USCAMAITA	QUISPE	EDGAR	CUARTO																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
16	EBA - DPCC	23998832	CANTUTA	CASTRO	ANA																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
17	EBA - DPCC	71498338	CHURA	ZENTENO	LADY MILAGROS																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 Lc. Walter P. Piscoña Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 NEXUS  
 CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN			
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado			Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta					Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico							
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula	Otro Título Universitario o Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.	Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos)					
18	EBA - DPCC	77329140	QUISPE	SAICO	SHEILA ANAIS																		0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU	
19	EBA - DPCC	40359752	ACERO	HOQUEMAQ	ALEJANDRO																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
20	EBA - DPCC	77038710	TORRES	ESCALANTE	LISETH																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
21	EBA - DPCC	23934120	APAZA	GARRIDO	SONIA ESTELA																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
22	EBA - DPCC	71293232	MERMA	LLACTA	YURI WILLIAN																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
23	EBA - DPCC	74828635	OLIVERA	JUACHIN	CARMEN CECILIA																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
24	EBA - DPCC	23920203	RAMIREZ	ESPINOZA	MIRIAN																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
25	EBA - DPCC	41105740	CAMPANA	TORRES	RONAL																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
26	EBA - DPCC	75818661	ESPINOZA	CHAHUA	BRIGIDA																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
27	EBA - DPCC	31035842	MONTES	PEDRAZA	ROSA MARIA																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
28	EBA - DPCC	23940359	HAQUEHUA	VILLALBA	GLADYS																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
29	EBA - DPCC	23932802	SOSA	ARAGON	ULISES																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
30	EBA - DPCC	40432675	CAVIEDES	CCOYORI	ELIZABETH																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
31	EBA - DPCC	74324183	ALVAREZ	CARDENAS	YAJAYDA																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
32	EBA - DPCC	23885573	DE LA CUBA	HUAYLLANI	MARIANA																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
33	EBA - DPCC	40595858	ITURRIAGA	ARMAZA	KARILYN																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
34	EBA - DPCC	72327069	CADENA	TINUCO	EDICA MERCEDES																			0.00		0.00	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Lic. Walter Perocca Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 NEXUS  
 CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATerno	AP_MATerno	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua	Experiencia Laboral				Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN	
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado			Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta				Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico					
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula		Otro Título Universitario o no Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.		Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.					Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.
35	EBA - DPCC	23856214	CAIRO	DAZA	CESAR															0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU	
36	EBA - DPCC	70419674	CANSAYA	LAVILLA	EDITH															0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU	


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN  
  
 Lucía Yvonne Pasocco Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
**NEXUS CUSCO**

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN				
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado			Otro Título Profesional Pedagógico o no Pedagógico (máximo 1)	Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta				Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico								
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2))	Otro Título Profesional Pedagógico o no Pedagógico (máximo 1)			Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años.	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.		Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.					Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos)
1	EBA - ARTE Y CULTURA	40290848	USCAMAYTA	JAMANTALI	YULY	PRIMERO				5		6	5		3	4.8								23.80	###			
2	EBA - ARTE Y CULTURA	23946144	SINCHI	VILLALBA	RAMIRO	PRIMERO									3	11.4	3								17.40	###		
3	EBA - ARTE Y CULTURA	23859779	HUILLCA	TORRES	DELFINA	PRIMERO				8					3										11.00	###		
4	EBA - ARTE Y CULTURA	71421513	CALDERON	PIO DE MENDI	CLIFFORD NEYLER	PRIMERO						6			3										9.00	9.00		
5	EBA - ARTE Y CULTURA	23865469	SANTOS	GAMARRA	ROBERT	PRIMERO						6			3										9.00	9.00		
6	EBA - ARTE Y CULTURA	24704234	APAZA	OLIVERA	LUIS ALBERTO	PRIMERO				8															8.00	8.00		
7	EBA - ARTE Y CULTURA	43157950	SANI	GALARRETA	EDWIN	PRIMERO								3	2										5.00	5.00		
8	EBA - ARTE Y CULTURA	41416119	HUANCA	RAMIREZ	JHONY CESAR	PRIMERO									3										3.00	3.00		
9	EBA - ARTE Y CULTURA	71497855	CUEVAS	CAMA	SURY HIOKORY NAYALIT	PRIMERO									1	1.2									2.20	2.20		
10	EBA - ARTE Y CULTURA	47684593	PEÑA	VILLEGAS	WALTER	PRIMERO																			0.00	0.00		
11	EBA - ARTE Y CULTURA	40845491	ORTIZ	HUAMAN	LIDIA MARGARITA	TERCERO										0.6									0.60	0.60		
12	EBA - ARTE Y CULTURA	24495114	RUPA	PONCE	KARLA	CUARTO									3	5.4	13.2								21.60	###		
13	EBA - ARTE Y CULTURA	46080958	ZAVALA	CACERES	YASICA																				0.00	0.00		NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
14	EBA - ARTE Y CULTURA	70222915	OROSCO	CCOYO	DELIA																				0.00	0.00		NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
15	EBA - ARTE Y CULTURA	40416645	GAMARRA	HUAMANTICO	JULIO CESAR																				0.00	0.00		NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
16	EBA - ARTE Y CULTURA	23943128	HUAMAN	QUISPE	GUILLERMINA PILAR																				0.00	0.00		NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
17	EBA - ARTE Y CULTURA	42058842	VILLALBA	ZURCO	ALEXIS																				0.00	0.00		NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 Lic. Walter P. Pasco Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 NEXUS  
 CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional					Formación Continua	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN		
							Estudios de posgrado		Estudios de pregrado				Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta				Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico						
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2))	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula	Otro Título Universitario o no Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Presenciales, virtuales o semipresenciales. • Máximo de tres (3)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.	Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos)			
18	EBA - ARTE Y CULTURA	23940759	ROMOACCA	ÑAUPA	MERCEDES																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
19	EBA - ARTE Y CULTURA	24715658	MOLLOCONDO	ESPINOZA	PEDRO LEON																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
20	EBA - ARTE Y CULTURA	25866922	HUAMAN	CONZA	HECTOR EVANISTO																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
21	EBA - ARTE Y CULTURA	44246309	BARRETO	ROZAS	JORGE NICANOR																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
22	EBA - ARTE Y CULTURA	45174670	LOAIZA	MOLINA	KATHERINE WALLIS DEBBIE																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
23	EBA - ARTE Y CULTURA	24004656	ESCOBAR	RODRIGUEZ	NORMA ELIZABETH																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
24	EBA - ARTE Y CULTURA	45652935	ARNALDO	ARAUJO	MILAGROS MARICRUZ																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
25	EBA - ARTE Y CULTURA	09870084	MORALES	POLAR	MARCELA LUCIA																	0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

*Econ. María Carla Becerra Medina*  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

*Lic. Walter P. Perocca Orsola*  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

**NEXUS CUSCO**

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATerno	AP_MATerno	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional						Formación Continua Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral					Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
							Estudios de posgrado			Estudios de pregrado				Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico								
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula				Otro Título Universitario Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.				
1	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	40256587	PEREZ	CORIMANY	JUAN CARLOS	PRIMERO				6			3	18.4	1.6						29.00	4.350	###	
2	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	01341548	MAMANI	APAZA	ROGELIO	PRIMERO				6	6		3	15.4							30.40		###	
3	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	24283706	TORRES	OVIEDO	LUCHA	PRIMERO							3	19.4					2		30.40		###	
4	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	23920036	SAMANEZ	TAFUR	JOSE	PRIMERO				6			2	20					2		30.00		###	
5	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	24707743	HILAQUITA	CRUZ	PEDRO	PRIMERO				6			3	20							29.00		###	
6	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	23886594	QUISPE	HUARI	ROMUALDO	PRIMERO					6		3	20							29.00		###	
7	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	23867118	GALLEGOS	CONDORI	JOSE LUIS	PRIMERO				6			3	12		6					27.00		###	
8	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	23944826	ESCALANTE	PACCO	PEDRO FORTUNATO	PRIMERO							3	14.2							22.20		###	
9	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	40241496	SANDOVAL	CABALLERO	YESHICA YULY	PRIMERO								19.2							19.20		###	
10	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	23943052	YANQUE	BACA	EDGAR	PRIMERO							2	2							4.00		4.00	
11	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	24718984	BARRIOS	PÉREZ	JULIO ENRIQUE	PRIMERO															0.00		0.00	
12	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	23868825	PARIONA	QUINTANILLA	JAIME FERNANDO	CUARTO							3	16.4							19.40		###	
13	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	45705957	RONDAN	SANI	JAIME	CUARTO							3	4.4							7.40		7.40	
14	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	42475454	QUIZOCALA	QUISPE	SILVIA ROMAN					6			3	5.8							14.80		###	
15	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	40075963	CABELLO	APARICIO	YURI ORLANDO								3								3.00		3.00	
16	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	31039765	ALVAREZ	ARIAS	LORENA																0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU
17	EBA - EDUCACIÓN FÍSICA	62143877	PILLPINTO	YUCRA	JAQUELIN																0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU

Gobierno Regional Cusco  
 Gerencia Regional de Educación Cusco  
 Unidad de Gestión Educativa Local Cusco  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

Gobierno Regional Cusco  
 Gerencia Regional de Educación Cusco  
 Unidad de Gestión Educativa Local Cusco  
 Ing. Walter Perocca Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

Gobierno Regional Cusco  
 Gerencia Regional de Educación Cusco  
 Unidad de Gestión Educativa Local Cusco  
 NEXUS  
 CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA

OTRAS DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional					Formación Continua	Experiencia Laboral				Méritos		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN				
							Estudios de posgrado		Estudios de pregrado			Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta		Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico										
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado/Especialización, a nivel de Posgrado (hasta un máximo de dos (2))	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel de la especialidad que postula	Otro Título Universitario o no Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	Talleres, capacitación, seminarios o congresos	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural.	Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos)				
1	E.B.E/ PSICÓLOGO	43145800	OLIVERA	CUSIHUAMÁN	Miler Aldrin	PRIMERO	10		8		6		5		3	10	10	0	0			52.00		52.00		
2	E.B.E/ PSICÓLOGO	42172691	PAREDES	MEDINA	Gisella Milka	SEGUNDO			8		6		5		3	15.8						37.80		37.80		
3	E.B.E/ PSICÓLOGO	43793054	SUAREZ	RAMOS	Deyra Soraya	TERCERO					6		5		3	20						34.00		34.00		
4	E.B.E/ PSICÓLOGO	71429401	TOMAYLLA	ZAMORA	Deysi Vanesa	CUARTO				5	6		5		3	11.8						30.80		30.80		
5	E.B.E/ PSICÓLOGO	23922374	ALVAREZ	INFANTAS	Julia Yadira	QUINTO					3		5		3	7		5.1				23.10		23.10		
6	E.B.E/ PSICÓLOGO	73876035	MAMANI	VALENCIA	Delzi Leydi	SEXTO					6		5		3	2.6						16.60		16.60		
7	E.B.E/ PSICÓLOGO	46616527	MELO	MAMANI	Jakeline	OCTAVO						6	5		3	0	0	0	0			14.00		14.00		
8	E.B.E/ PSICÓLOGO	74132432	CORIMANYA	AROSQUIPA	Yhoselyn Vanessa	NOVENO							5		3	0	0	0	0			8.00		8.00		
9	E.B.E/ PSICÓLOGO	74054352	LOAYZA	CORIMANYA	Paola Diana	DÉCIMO							5		3	0	0	0	0			8.00		8.00		
10	E.B.E/ PSICÓLOGO	23975289	CAVERO	PALACIOS	Patricia	DÉCIMO PRIMERO					0	0	0	3	0	0	0	0	0			3.00		3.00		
11	E.B.E/ PSICÓLOGO	42744420	ALARCÓN	OBANDO	Marie Angehelie	SEPTIMO					6		5		3	0	0	0	0			14.00		14.00		
1	B.E/ TECNÓLOGO MÉDICO	48381751	DURAN	QUISPE	Luz Brenda	PRIMERO				5	6		5		3	20						39.00		39.00		
2	B.E/ TECNÓLOGO MÉDICO	72789876	TIPACTI	CORREA	Iveth Jimeba	SEGUNDO			8		6		5		3	5.4	0	0	0			27.40		27.40		
3	B.E/ TECNÓLOGO MÉDICO	45200100	CCASA	UMERES	Madame	TERCERO				5			5	3	3	11.4	0	0	0			27.40		27.40		
4	B.E/ TECNÓLOGO MÉDICO	46053645	GONZALO	MEDRANO	Kerry Joel	CUARTO					3		5		3	15.4	0	0	0			26.40		26.40		
5	B.E/ TECNÓLOGO MÉDICO	72743851	SANTOS	VILLAFUERTE	Mari Carmen	QUINTO							5		3	0	0	0	0			8.00		8.00		
6	B.E/ TECNÓLOGO MÉDICO	72557517	SUMALAVE	PALOMINO	Marie Katherine	SEXTO							5		3	0	0	0	0			8.00		8.00		
1		41685862	NEYRA	MESAHUANCA	Katty Zulema																	0.00		0.00	PLAZA NO CONVOCADA	
2		9650998	CÁRDENAS	ASCENCIO	Silvia Silvinia																	0.00		0.00	PLAZA NO CONVOCADA	
3		41843381	YACO	MAMANI	Mirtha Mireya																	0.00		0.00	PLAZA NO CONVOCADA	
4		70339557	CALLAPIÑA	CHAÑI	Luz Garda																	0.00		0.00	PLAZA NO CONVOCADA	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
 Econ. Maria Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE NORMATIVIDAD  
 UGEL CUSCO  
 Lic. Yanira Perocca Orellana  
 TÉCNICA EN NORMATIVIDAD

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
 NEXUS  
 CUSCO



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA																2. EXPERIENCIA LABORAL		3. MÉRITOS	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
							1.1 Estudios de pregrado			1.2 Estudios de posgrado				1.3 Capacitación y actualización en la especialidad		1.4 Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía							2.1 Experiencia laboral en el sector productivo (HIE o privadas)	2.2 Experiencia docente en Educación Superior o Técnico-productiva	Reconocimiento o felicitación por logro o contribución en la gestión o práctica pedagógica o proyecto de innovación o investigación.				
							Título profesional	Título profesional técnico	Título técnico	Grado de doctor	Estudios de doctorado	Grado de maestro/magister	Estudios concluidos de maestría	Programas afines a la especialidad con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos.	Programas afines a la especialidad con duración igual o mayor a 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en créditos.	Programas con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos	Programas con duración igual o mayor a 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en créditos	Cursos de Olimpiadas igual o mayores a 24 horas o su equivalente en créditos	Certificación de dominio del idioma inglés	Lenguas Originarias									
1	ESTILISMO	23822152	CABALLERO	BOZA	NANCY	1°	0	0	5	0	0	0	0	12	0	6	2	0	0	0	18	7	0	50.00		50.00			
2	PELUQUERÍA Y BARBERIA	42099554	VIZARRETA	ALBARROCIN	DELIA	2°	0	0	0	0	0	0	0	12	0	6	4	3	0	4	9	2	0	40.00		40.00			
3	ESTILISMO-PELUQUERIA Y BARBERIA	40062150	ALARCON	BACA	EDITH GIOVANA	3°	0	0	0	0	0	0	1	10	0	6	0	0	0	4	0	2	0	23.00		23.00			
4	PELUQUERIA Y BARBERIA	23932320	SALDIVAR	PUCLLA	VICKI BEATRIZ	4°	0	0	0	0	0	0	0	4	0	6	0	0	0	4	0	0	0	14.00		14.00			
5	PELUQUERÍA Y BARBERIA	80041929	ZAMORA	PAULLO	DOROTEA	5°	0	0	0	0	0	0	0	6	0	2	0	1	0	0	0	1	0	10.00		10.00			
6	PELUQUERÍA Y BARBERIA	23944545	TINCO	HUAMAN	MARITZA	6°	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	4	0	0	0	1	0	9.00		9.00			
7	ESTILISMO-PELUQUERIA Y BARBERIA	73033374	CALLO	PERALTA	MERCEDES	7°	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.00		8.00			
8	ESTILISMO	23863796	QUISPE	MOINA	NELLY	8°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0	0	0	0	0	6.00		6.00			
1	PANADERIA Y PASTELERIA	41587240	MASIAS	CHACON	LILIAN ALEXANDRA	1°	7	0	0	0	0	0	0	6	1	6	4	4	4	4	0	5	0	41.00		41.00			
2	PANADERIA Y PASTELERIA	23929201	CONZA	AQUINO	ROSANA	2°	7	0	0	0	0	0	0	12	3	6	2	1	0	0	0	9	0	40.00		40.00			
3	PANADERIA Y PASTELERIA	08425650	IPARRAGUIRRE	TIRADO	ELIZABETH DEL CARMEN	3°	7	0	0	0	0	0	0	10	0	0	1	3	0	0	0	4	0	25.00		25.00			
4	PANADERIA Y PASTELERIA	23995328	VILLARRUEL	APAZA	CARMEN SOLEDAD	4°	7	0	0	0	0	0	0	4	0	4	2	2	0	0	0	1	0	20.00		20.00			
5	PASTELERIA Y PANADERIA	40254610	CARTAGENA	SOTOMAYOR	SILVIA NOIMI	5°	7	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	0	0	0	0	0	0	16.00		16.00			
6	PASTELERIA Y PANADERIA	40889927	RAMIREZ	NOBLEGA	ERIKA ELIZABETH	6°	7	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15.00		15.00			
7	PASTELERIA Y PANADERIA	23861654	VILLAFUERTE	CHINO	HERNAN	7°	0	6	0	0	0	0	1	6	0	6	4	2	0	4	0	0	0	29.00		29.00			
8	PASTELERIA Y PANADERIA	23867353	QUISPE	GUTIERREZ	JULIA ELIZABETH	8°	0	0	5	0	0	0	0	12	1	6	0	2	0	0	0	4	0	30.00		30.00			
9	PANADERIA Y PASTELERIA	23877395	HINOJOSA	ACCOSTUPA	IRMA PAULINA	9°	0	0	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	10.00		10.00			
10	PANADERIA Y PASTELERIA	43557175	RAMOS	MAYTA	CYNTHIA VILMA	10°	0	0	0	0	0	0	0	12	0	6	0	2	0	4	0	3	0	27.00		27.00			
11	PANADERIA Y PASTELERIA	23934192	CABRERA	SORIA	LEONOR	11°	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6	1	0	0	0	0	0	0	9.00		9.00			
12	PANADERIA Y PASTELERIA	42233988	PEREZ	ATAUCHI	VIOLETA	12°	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	4	0	0	0	0	0	0	8.00		8.00			
13	PANADERIA Y PASTELERIA	44425675	CCOA	DELGADO	RAUL WILLIAN	13°	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5.00		5.00			
14	PANADERIA Y PASTELERIA	47188836	FLORES	ESTRADA	YDALIDA	14°	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	4.00		4.00			
15	PANADERIA Y PASTELERIA	47153489	DAZA	LIMA	JOHN	15°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	3.00		3.00			
16	PASTELERIA Y PANADERIA	40504977	PILLACA	INCA	JOSE ANTONIO	16°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1.00		1.00			
1	SERVICIOS HOSTELEROS	45208526	URRUTIA	ESTEVEZ	AUDREY DIANA	1°	7	0	0	0	0	0	1	2	0	6	2	3	4	0	6	1	0	32.00		32.00			
2	SERVICIOS HOSTELEROS	41021687	PEREZ	GUERRA	EDWIN	2°	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.00		7.00			
3	SERVICIOS HOSTELEROS	44612810	OLIVERA	SUMIRE	MAGALI	3°	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.00		6.00			
4	SERVICIOS HOSTELEROS	24998662	MONTOYA	MONTUFAR	VICENTE FREDY	4°	0	0	0	0	0	0	1	6	1	6	4	0	0	0	0	0	0	18.00		18.00			

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
*[Firma]*  
Econ. María Carla Becerra Medina  
RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
*[Firma]*  
Ing. Walter Pasocco Ornelana  
TEC. EN SISTEMAS INFORMATICA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
NEXUS CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS

DISPOSICIONES

DS N° 001-2023-MINEDU

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE

N°	MODALIDAD/NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATerno	AP_MATerno	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA																2. EXPERIENCIA LABORAL		3. MÉRITOS	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
							1.1 Estudios de pregrado			1.2 Estudios de posgrado				1.3 Capacitación y actualización en la especialidad		1.4 Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía							2.1 Experiencia laboral en el sector productivo (HIE o privadas)	2.2 Experiencia docente en Educación Superior o Técnico-productiva	Reconocimiento o felicitación por logro o contribución en la gestión o práctica pedagógica o proyecto de innovación o investigación.				
							Título profesional	Título profesional técnico	Título técnico	Grado de doctor	Estudios de doctorado	Grado de maestro/magister	Estudios concluidos de maestría	Programas afines a la especialidad con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos.	Programas afines a la especialidad con duración igual o mayor a 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en créditos.	Programas con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos	Programas con duración igual a 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en créditos	Cursos de Olimpiadas igual o mayores a 24 horas o su equivalente en créditos	Certificación de dominio del idioma inglés	Lenguas Originarias									
5	SERVICIOS HOSTELEROS	43298044	CAMPO	RODRIGUEZ	ANGELA	5°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	8.00		8.00		
6	SERVICIOS HOSTELEROS	73044451	CALDERON	TUMPAY	SHEMA SHAUNY	6°	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3.00		3.00		
7	SERVICIOS HOSTELEROS	44175497	MIRANDA	SOTO	ALFA BETA GAMA	7°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2.00		2.00			
1	TEJIDO A MÁQUINA Y MANO	23981178	MORENO	GONZALES	NORKA	1°	0	0	0	0	0	0	0	8	0	6	1	2	0	0	0	4	0	21.00		21.00			
2	TEJIDO A MÁQUINA Y MANO	70415194	COAQUIRA	CONDORI	FRANCK JEAMPIER	2°	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.00		8.00			
3	TEJIDO A MÁQUINA Y MANO	23809616	PACHECO	HUAMAN	CELIA ROSA	3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.5	0	1.50		1.50			
1	CONFECCION TEXTIL	23943817	MARMANILLO	GONZALES	LIZBETH MADELAYNE	1°	7	0	0	0	0	0	0	12	1	6	2	2	0	0	0	9	0	39.00		39.00			
2	FABRICACION DE PRENDAS DE VEST	23950895	MAMAMNI	OLIVERA	SONIA	2°	0	0	5	0	0	0	0	12	0	6	0	1	0	0	0	2	2	28.00		28.00			
3	FABRICACION DE PRENDAS DE VEST	23862950	JOVE	CASTAÑEDA	MARUJA	3°	0	0	5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6.00		6.00			
4	FABRICACION DE PRENDAS DE VEST	23922549	YEPEZ	FARFAN	ELIZABETH	4°	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.00		5.00			
5	FABRICACION DE PRENDAS	24940421	OLIVO	COSTAS	CELIA	5°	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6	2	0	0	0	4	0	0	13.00		13.00			
6	FABRICACION DE PRENDAS DE VEST	09683735	INGA	INGA	MAYELA	7°	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	1	1	0	0	0	0	0	14.00		14.00			
7	FABRICACION DE PRENDAS DE VEST	23963130	QUISPE	NINA	MERCEDES	8°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1	0	0	0	0	0	0	7.00		7.00			
1		25213955	HUANCA	MAMANI	PAULINA																			0.00		0.00	No especifica la plaza a al que postula		
2		23935955	RAMOS	CCORIHUAMAN	MARCO VIDAL																			0.00		0.00	No existe plaza en lo solicitado		
3		47122855	MOJONERO	SARMIENTO	BERTHA																			0.00		0.00	No especifica la plaza a la que postula		
4		23944951	VELASCO	ORMACHEA	YENKA ENAYDA																			0.00		0.00	No especifica la plaza a la que postula		
5		23857533	TTITO	VIZCARRA	LENNY TEREZA																			0.00		0.00	No especifica la plaza a la que postula		
6		23981841	MERCADO	FLOREZ	ELIANA																			0.00		0.00	No especifica la plaza a la que postula		
7		23948921	QUISPE	CRUZ	LUZ MARINA																			0.00		0.00	No especifica la plaza a la que postula		
8		23965554	SOTO	ESCOBEDO	ERNESTO																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU		
9		23943128	HUAMAN	QUISPE	GUILLERMINA PILAR																			0.00		0.00	NO CUMPLE REQUISITO MINIMO SEGÚN DS N°001-2023-MINEDU		

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
 Econ. María Carla Becerra Medina  
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 Ing. Walter P. Procca Orellana  
 TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 NEXUS  
 CUSCO